

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

GRUPO FUNCIONAL GOBIERNO

Sector: Gobierno

***TÍTULO DE LA AUDITORÍA
“EROGACIONES POR SERVICIOS”***

ENTE AUDITADO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**NÚMERO DE AUDITORÍA
40-GB**

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

¿QUÉ AUDITAMOS?

Verificar que se ejerció y registró conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Dado el monto de los recursos ejercidos y antecedente de revisiones anteriores.

CONCLUSIONES DE LA ASF

El titular de la Unidad de Comunicación Social y Vocero de la SHCP solicitó la modificación del Programa Anual de Comunicación Social sin contar con el dictamen del área administrativa correspondiente respecto del estatus de los recursos asignados en la partida 36101 "Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales".

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl suscribió un convenio de colaboración con la SHCP; sin embargo, realizó el pago en demasía por los servicios prestados por 42.8 miles de pesos; y no proporcionó el número de instructores requeridos en dicho convenio, además, de que no proporcionó la documentación que justifique los pagos realizados a 5 prestadores de servicios profesionales por un total de 17.6 miles de pesos.

Se realizaron pagos por 43,092.0 miles de pesos que de acuerdo con la naturaleza del pago debieron afectar otras partidas presupuestarias, de conformidad con lo señalado en el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	1,702,938.7	
Muestra Auditada	525,516.8	
Representatividad de la Muestra		30.9

Acciones promovidas: Se determinaron 10 observaciones, las cuales 6 fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe. Las 4 restantes generaron: 4 Recomendaciones, 2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 1 Pliego de Observaciones.